



El Día - La Sana 04-08-1983 676447

Luis Gómez Catalán

Premio Nacional de Educación

Por Alejandro Covarrubias Z.

Hombre del sur, nacido en el frágil paisaje de Valdivia, cuya belleza penetra en su espíritu para animarlo en una sana alegría de vivir, con el optimismo creador que ilumina toda su existencia.

Maestro Primario; a los 30 años, líder indiscutible del Magisterio, en la Asociación General de Profesores; paladín de la Reforma del año 28; consagrado internacionalmente por Adolfo Ferrière, padre de la Educación Activa; Profesor de Estado, titulado en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; investigador de problemas didácticos en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez"; Académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; Director General de Educación Primaria, en dos ocasiones; autor de algunas obras, estudios y textos; representante de Chile en Congresos internacionales; y por encima de todo, un perseverante obrero de su propio perfeccionamiento, alcanzando una reconocida maestría del espíritu. Nunca una expresión dura para nadie; profundo respeto para todo ser humano; delicada atención para toda expresión del espíritu; concreción de la fraternidad más pura en el amplio universo de las relaciones humanas. Por eso, con motivo de este

Premio, hay alegría en el corazón de todos los maestros de Chile.

Históricamente, Luis Gómez Catalán participa en un considerable caudal renovador de la vida nacional; en un tiempo de profunda revisión de los valores sociales, de fervor democrático y de múltiples ideologías libertarias que asomaban en el mundo occidental, a raíz de la primera guerra mundial.

Nuestra clase media se robustecía y de su seno surgían personalidades tan eminentes como Valentín Letelier y Darío Salas. En 1917 aparece el "Problema Nacional", preludio de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria (1920). La enseñanza obligatoria, gratuita y laica, constituía el ideal central del Magisterio. El presidente, D. Arturo Alessandri Palma, en su Mensaje de 1924, había declarado que "las diversas ramas de la enseñanza pública reclaman reformas fundamentales que tiendan a adaptarla mejor, por un lado, a los caracteres físicos, mentales y morales de los educandos, asegurando el adecuado desarrollo de la personalidad en cada uno de los aspectos; y por otro, a nuestras presentes necesidades sociales, a las nuevas condiciones que puede asumir en un futuro próximo la vida nacional". De esta manera, Alessandri destaca la función central de la educación en la preparación de los recursos humanos para el cambio social.

Es en este torrente de pensamiento que inicia Luis Gómez Catalán su relevante participación en la Asamblea Pedagógica de 1926, detrás de una Reforma Integral de la educación chilena, dentro de una doctrina genética, funcional y social, abandonando el verbalismo predominante en las escuelas y colegios.

El 10 de diciembre de 1927 Gómez Catalán y su equipo logran la dictación del Decreto 7500, algunas de cuyas disposiciones representan reales avances del sistema educativo y aún anticipaciones significativas hacia el futuro. El Decreto en referencia une las ramas de la enseñanza; diversifica la estructura rígida de los planes de estudios, tomando en cuenta las necesidades del alumnado, de la región y de la localidad. Se reconocen los siguientes tipos de escuelas: escuela rural; escuela granja o de concentración; escuela urbana; escuela hogar para niños indigentes, débiles y anormales. Se establecen secciones parvularias a la vez que escuelas vespertinas y nocturnas para adultos. El segundo ciclo del liceo se divide en tres secciones: técnico manual; científica y humanista. Se crean las Direcciones Provinciales de Educación.

Las complejidades políticas de la época no hicieron posible el desarrollo de estas interesantes ideas y el país, después de algunos meses, inició una nueva reforma, mostrando un alto grado de inmadurez en materia de política educativa. Siempre será necesario recordar que en materia de educación es preciso avanzar con "pie de plomo" porque el destino de niños y jóvenes es siempre un asunto muy serio.

En la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", Gómez Catalán desarrolló un amplio programa de docencia y de investigación pedagógica, ahora formando equipo con dos distinguidos educadores, Berta Riquelme y Domingo Valenzuela. Producto de esta acción es el silabario LEA y algunas publicaciones en el campo de la Didáctica en función de los sectores de la cultura. Los programas del año 1949 recogieron gran parte de estos progresos pedagógicos.

Y así llegó Luis Gómez Catalán a la vida profesional plena, en su condición de académico de la Universidad de Chile y en el sereno claustro universitario ha continuado su obra en la más profícua tarea de formar maestros para el pueblo de Chile.

Luis Gómez Catalán [artículo] Alejandro Covarrubias Z.

Libros y documentos

AUTORÍA

Covarrubias Zagal, Alejandro, 1910-1989

FECHA DE PUBLICACIÓN

1983

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Luis Gómez Catalán [artículo] Alejandro Covarrubias Z.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile